

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día doce de febrero del año 2008, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscocoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscocoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

- 1) INFORMES.**
- 2) OTROS.**

Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. El Dr. Piscocoya informó que el Asesor de la Presidencia Lic. Luis Mercado Granados, ha elaborado un proyecto de Capacitación Docente, a fin de que la UNTECS, capacite a aproximadamente medio millar de profesores de Educación Básica Regular en el Cono Sur de Lima, previa aceptación del mismo por parte del Ministerio de Educación, encontrándose realizando las coordinaciones pertinentes con los Funcionarios encargados del tema en dicho Ministerio para la suscripción del Convenio de ser el caso.
2. Adicionalmente indicó que con fecha 8 de febrero de 2008, la Dirección de Educación Superior Pedagógica del Ministerio de Educación ha remitido El Oficio N° 163-2008-DESP, en el cual remiten los Términos de Referencia para establecer convenios con Universidades Públicas e Institutos Superiores Pedagógicos Públicos para la ejecución del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente dirigida a docentes de Educación Básica Regular otorgándole a la Universidad un plazo de cinco días para la remisión de la información sobre el Proyecto de Capacitación Docente, el mismo que de aprobarse tendría un costo de S/. 120,000 (Ciento veinte mil y 00/100 Nuevos Soles), monto que sería asumido en su totalidad por el Ministerio de Educación.
3. Adicionalmente indicó que resulta necesario remover al Profesor Cucho Guevara como Presidente de la Comisión de Autoevaluación 2007, debido a que el trabajo de Autoevaluación está bastante retrasado, proponiendo a la Dra. Lupe Pizan Toscano Responsable de



la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas a fin de que asuma dicho cargo.

Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta manifestó su conformidad con respecto al proyecto de Capacitación Docente, indicando que de ser aprobado por el Ministerio de Educación sería un gran paso para nuestra institución. Por otro lado indicó que se encontraba de acuerdo con la designación de la Dra. Pizán como Presidente del Comité de Autoevaluación.

Del Vicepresidente Administrativo:

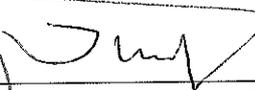
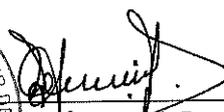
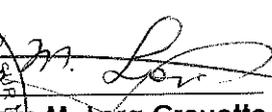
El Dr. Huari indicó que se encontraba plenamente de acuerdo con la aprobación de la ejecución del Proyecto de Capacitación Docente presentado por el Lic Mercado.

ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Aprobar la ejecución del Proyecto referente al Programa de Capacitación Docente de Educación Básica Regular del Cono Sur de Lima, el mismo que consta de 20 documentos anillados.
- 2) Designar como Jefe del Proyecto referente al Programa de Capacitación Docente de Educación Básica Regular del Cono Sur de Lima al Lic. Luis Mercado Granados- Asesor de la Presidencia de la Comisión Organizadora.
- 3) Designar a la Dra. Lupe Nérida Pizán Toscano- Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas como Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

 _____ Dr. Francisco Piscocoya Hermoza Presidente de la Comisión Organizadora	 _____ Dr. Lucio Huerta Ortiz Vicepresidente Académico
 _____ Dr. Jesús Huari Garay Vicepresidente Administrativo	 _____ Aba. Jesús M. Lora Crovetto Secretario General